



Hoy, en Consejo de Ministros

El Gobierno aprueba el Plan + Seguridad Energética para aumentar la protección de los consumidores, reducir el consumo de gas e incrementar la solidaridad con otros países europeos

- **Contiene 73 medidas que incluyen campañas de concienciación social, apoyo fiscal para particulares y empresas, fomento y agilización de las energías renovables y refuerzo de la capacidad industrial del país**

11 de octubre de 2022- El Consejo de Ministros, a petición del Ministerio para la Transición Energética y el Reto Demográfico (MITECO), ha aprobado el Plan Más Seguridad Energética (+SE), que incrementará la protección de la población frente a la crisis de precios provocada por la guerra en Ucrania. También reducirá el consumo de gas del país entre un 5,1% y un 13,5%, mejorará la autonomía energética y aumentará la competitividad de la economía, a la par que elevará las exportaciones energéticas, actuando solidariamente con el resto de la UE.

El Plan +SE parte de un detallado análisis estratégico de la coyuntura energética en España y en la UE. A diferencia de otros socios europeos, España no depende de las importaciones energéticas rusas y tiene garantizado el suministro; de hecho, estamos exportando electricidad, gas natural y productos petrolíferos.

El Plan +SE aprovecha los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), acelerando y facilitando su implementación. Contiene 73 medidas complementarias y sinérgicas, estructuradas en seis grandes bloques: ahorro y eficiencia energética; impulso de la transición energética; protección de consumidores vulnerables, hogares y empresas; medidas fiscales; autonomía estratégica; y solidaridad con el resto de socios europeos.

Algunas de estas medidas ya se han aprobado o lanzado en las últimas semanas, como la rebaja del IVA del gas natural desde el 21% al 5% o la reforma de la tarifa eléctrica regulada (PVPC) con el objeto de reducir su volatilidad. Otras medidas



requieren revisar la legislación –se hará en breve– o se enfocan a medio y largo plazo.

La protección de la población es uno de los elementos clave del Plan +SE, que prevé otorgar una mayor cobertura para el bono social eléctrico y el bono social térmico, aumentando el volumen de población protegida. Entre otras mejoras, se reducirá la factura de 1,6 millones de hogares con calderas comunitarias con vistas a este próximo invierno.

Las facturas de luz y gas de los hogares incluirán información sobre el consumo medio en el distrito y consejos para ahorrar. Las familias tendrán apoyo fiscal para implantar sistemas de climatización renovable, se fomentarán los repartidores de costes en calefacciones centralizadas y se instalarán contadores inteligentes de gas natural.

LIDERAZGO DE LA ADMINISTRACIÓN

En el capítulo del ahorro y la eficiencia habrá campañas de concienciación, se extenderá al resto de administraciones el Plan de ahorro de la Administración central, y, entre otras actuaciones, habrá un programa de sustitución del alumbrado público y se potenciarán los servicios energéticos. Las grandes empresas están invitadas a divulgar sus planes para consumir eficientemente y las pymes contarán con apoyo del ICO para implantar renovables y medidas de ahorro.

El Plan +SE da otro impulso a los tejados solares, las comunidades energéticas y el autoconsumo, con 500 millones de euros y más facilidades. También agilizará la tramitación de los proyectos renovables y plantea modificar la vigente Planificación eléctrica 2021-2016 para dar viabilidad a proyectos estratégicos y lanzar una nueva Planificación 2024-2029 para integrar más renovables.

Igualmente aumentará el apoyo a la industria y al refuerzo de las capacidades industriales de la transición energética, sobresaliendo un incremento de 1.000 millones a la dotación del PERTE de Renovables, Hidrógeno Renovable y Almacenamiento, así como un nuevo PERTE de Descarbonización de la Industria.

Finalmente, el Plan +SE refuerza las infraestructuras energéticas para potenciar la exportación de gas a Francia, Italia y el resto de la UE, y perfila el futuro Corredor Ibérico del Hidrógeno.